



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 75 DE 2024

CÓDIGO: SGR-210

FECHA: 16 de diciembre de 2024

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Resultados votación elección de representantes de empleados públicos administrativos inscritos en carrera administrativa ante el Comité de Capacitación

Se informa que en cumplimiento de la Resolución rectoral 1097 de 2024 modificada por la Resolución rectoral 1155 de 2024, el 13 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la votación electrónica para la elección de representantes de empleados públicos administrativos inscritos en carrera administrativa ante el Comité de Capacitación, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

Candidatos a representantes de los empleados públicos administrativos inscritos en carrera administrativa ante el Comité de Capacitación

Número de lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Belma Calderón Calderón	5
2	María Emilia Rojas Pinzón	2
3	Henry Augusto Córdoba Sánchez	3
4	Viky Alexandra Bustamante Vargas	1
5	Nubia Esperanza Santos Páez	2
6	Enrique Aureliano Montenegro Sandoval	5
	Voto en blanco	0
	Total votos	18

El artículo 14 de la Resolución rectoral 0828 de 2024 establece: “**d. Elegidos.** Una vez realizado el escrutinio respectivo, serán elegidos como representantes principales los tres primeros empleados públicos inscritos en carrera administrativa y los tres siguientes, serán los representantes suplentes.”, por lo cual, a continuación, se informan los representantes principales y suplentes elegidos:

Representantes principales

1. Belma Calderón Calderón
2. Enrique Aureliano Montenegro Sandoval
3. Henry Augusto Córdoba Sánchez



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Representantes suplentes

1. María Emilia Rojas Pinzón
2. Nubia Esperanza Santos Páez
3. Viky Alexandra Bustamante Vargas

En constancia de lo anterior, esta circular se publica el 16 de diciembre de 2024 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General
Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR